



INTERIOR Y POLÍCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

ACTA DE ADJUDICACIÓN

NO. DE REFERENCIA: DGM-DAF-CM-2023-0046.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los **03 días del mes agosto del 2023**, siendo las **10:00 A.M.**, en la División de Compras y Contrataciones, DGM, ubicado en el segundo nivel de las oficinas administrativas de la Dirección General de Migración, se dio inicio la reunión de evaluación y verificación de ofertas técnicas y económicas del siguiente proceso:

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO:

ADQUISICION DE SERVICIO DE CAMBIO DE BATERIAS UPS Y ADQUISICION DE LICENCIA API AKISMENT PLUS.

LISTA DE PARTICIPANTES:

Ofertas recibidas a través del Portal Transaccional Compras Dominicanas:

1. ITCORP GONGLOSS, SRL
2. SOLUCIONES TECNICAS AVANZADAS STA, SRL

En cumplimiento a lo establecido en la ley 340-06 sobre compras y contrataciones sobre Bienes y Servicios, Obras y Concesiones, su reglamento de aplicación contenido en el decreto No. 543-12, se procede a dar apertura a la oferta recibida dentro del plazo habilitado, siendo la oferta económica las que se detallan a continuación:

NO.	OFERENTES/PROPONENTES	MONTO	CUMPLE/NO CUMPLE
1.	SOLUCIONES TECNICAS AVANZADAS STA, SRL	RD\$1,353,544.68	CUMPLE
2.	ITCORP GONGLOSS, SRL	RD\$1,396,201.17	NO CUMPLE (No presento constancia de PARTNER autorizado)



INTERIOR Y POLÍCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

RESUELVE:

PRIMERO: La División de Compras y Contrataciones procede a adjudicar a la empresa. **SOLUCIONES TECNICAS AVANZADAS STA, SRL** los ítems indicados a continuación:

No.	Descripción.	Unidad	Cantidad
1.	LICENCIA API AKISMENT PLUS	UD	01
2.	SERVICIO DE CAMBIO DE BATERIAS UPS	UD	01

Por un monto de **UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 68/100 (RDS 1,353,544.68)** en razón de que los artículos ofertados cumplen con las especificaciones solicitadas.

SEGUNDO: Se instruye a la División de Compras y Contrataciones a notificar el resultado del presente proceso.

No habiendo otro punto que tratar, se procedió a la redacción de la presente Acta y se declaró cerrada la sesión



Atentamente,
ERIKA TRINIDAD M.A
ENCARGADA DE LA DIVISIÓN DE
COMPRAS Y CONTRATACIONES, DGM.